

MAQUIAVELO O LA RAZON DE ESTADO

CIRO ROLDAN

Profesor

Departamento de Filosofía

Universidad Nacional

“Y el hombre fuerte tiene siempre que estar pendiente de conservar su poder. Todos los medios le son buenos para ello, y de lo único que se trata es de elegir los mejores y su aplicación. El teórico principal de este frío sueño de poder -no el sueño efervescente del poder de Sorel- continúa siendo Maquiavelo. Ya él apeló también al fraude fascista, aunque esta vez sin el rodeo proletario-demagógico.

La Bellaquería mezquina sin embargo se halla muy lejos del gran estilo de Maquiavelo, y podría ser estudiado en otras fuentes, p. ej., en los jesuitas. Y de otro lado Maquiavelo no es un hipócrita, no apela a una moral, ni vieja ni nueva, sino que elimina lo moral del mundo de la fuerza de que él se ocupa. Lo moral había sido eliminado de siempre en este mundo, pero ahora cae también la máscara; lo que se enseña en la técnica del puro éxito irresistible.

El libro de Maquiavelo trata del príncipe, no del hombre, y es una pura técnica de la conquista y de la dominación. La moral queda eliminada como algo que no viene a cuento; eliminada lo mismo que la distracción en el arte de la esgrima o del orden arquitectónico en la construcción militar.

A los ajenos a la obra se les prohíbe la entrada; y para Maquiavelo la moral es siempre ajena a la esfera de poder de la que se inculpa el príncipe. De lo que este tratado metódico, menos cínico, que artificiosamente aislado, se ocupa es de la técnica racionalizada del triunfo político”.

R. BLOCH

EL PRINCIPIO DE LA ESPERANZA

*"Todo el valor que el hombre tiene,
toda realidad espiritual la tiene solo
por el Estado".*

Maquiavelo

INTRODUCCION

Lo que define la naturaleza de un determinado discurso teórico es su punto de partida. La construcción de ese objeto fundamental atraviesa toda la obra de un pensador y establece la ruptura básica de su concepción frente a sus antepasados e inaugura su novedad para la posteridad.

El oficio de desentrañar la radicalidad de unos puntos de vista novedosos requiere ubicar dentro de la compleja trama de la historia, la red de supuestos que sustentan el discurso de un autor. Examinar de este modo una co-yuntura teórica obliga a contrastar las ideas matrices del autor en cuestión con los núcleos de pensamiento de donde arrancan las vetas teóricas que alimentan su obra. Es por ello que no se puede pretender abarcar esas grandes vetas teóricas sino siguiéndole la pista a los aspectos fundamentales de donde nacen los múltiples enfoques que admite la consideración de su aporte histórico.

La época renacentista que tocó vivir a Nicolás Maquiavelo está signada por un cruce de caminos teóricos donde emergieron en toda su autonomía las esferas de la ciencia, el arte y la ética. En este momento crucial Maquiavelo realizó su intento prodigioso de rescatar el discurso político de la moral y conferirle toda su fuerza vital más allá de las ataduras que la habían mantenido como un "capítulo de la moral". Con Maquiavelo, observa Croce la vida "política es transferida de la oscuridad de la práctica y de la perplejidad de los juicios a la luminosidad de la teoría"¹.

¹ Benedetto Croce, "Una questione che forse non si chiudera mai. La questione del Machiavelli". Quaderni della Critica. Luglio 1949. No. 14.

Esta tarea de darle autonomía a la esfera política y rescatarla del dominio moral, no se realizó sin tensiones. "Semejante autonomía, dice Meinecke, provocó al mismo tiempo una lucha entre los diversos campos de la vida...² Permanentemente venían al acecho las otras esferas cuya búsqueda de autonomía se cruzaba e imbricaba en varios planos, resistentes a cancelar su incidencia sobre ella.

EL OBJETO Y METODO MAQUIAVELICO

Maquiavelo ha sido llamado justamente el Galileo de la política; no sólo por su analogía existencial en el conflicto vivido frente a la iglesia católica sino porque, como afirma Cassirer, pese a las grandes diferencias que puedan ser establecidas entre ellos como hombres de época, intereses y espíritu diverso, una cierta orientación de pensamiento compartida da aire familiar al "Príncipe" y a los "Diálogos sobre dos ciencias nuevas". "Así como la dinámica de Galileo vino a ser el fundamento de nuestra moderna ciencia de la naturaleza, así abrió Maquiavelo un nuevo camino para la ciencia política"³.

Como los grandes pensadores renacentistas, Leonardo, Galileo y el mismo Copérnico, Maquiavelo estableció una lucha deconada contra la escolástica medieval y como Francis Bacon y Descartes concebirá la idea de diseñar un nuevo organon político, un nuevo discurso del método para la esfera política: "Con Nicolás Maquiavelo, dice Alexandre Koyré, estamos ante otro mundo completamente distinto. La edad media ha muerto; más aún, es como si nunca hubiera existido. Todos sus problemas: Dios, la salvación, las relaciones del más allá con este mundo, la justicia, el fundamento divino del poder, nada de todo esto existe para Maquiavelo. No hay más que una sola realidad, la del Estado; hay un hecho: el del poder. Y un problema: como se afirma y se conserva el poder del Estado; ahora bien, para resolverlo no tenemos que preocuparnos por puntos de vista, juicios de valor, con-

² Friedrich Meinecke. La idea de la Razón de Estado en la Edad Moderna. Instituto de Estudios políticos. Madrid 1959. Pág. 42.

³ Ernest Cassirer. El Mito del Estado. Fondo de Cultura Económica. México. 1954. P. 156.

sideraciones de moral, de bien individual etc., que verdaderamente en buena lógica no tienen que ver con nuestro problema. Qué hermoso Discurso del Método hay implícitamente en la obra del secretario florentino. ¡Qué hermoso tratado de lógica pragmática, inductiva y deductiva a la vez, se puede sacar de esta magnífica obra! Tenemos ante nosotros a alguien que sabe ligar la experiencia con la razón -al contrario que Francis Bacon- y alguien que anticipándose a los tiempos, ve el caso más simple en el caso más general. Maquiavelo no aspira a una lógica nueva, simplemente la pone en práctica. Y comparable a Descartes supera los límites del silogismo; su análisis como el análisis cartesiano es constructivo, su deducción es sintética. La inmoralidad de Maquiavelo es pura lógica. Desde el punto de vista en que se coloca, la religión y la moral no son más que factores sociales. Son hechos que hay que saber utilizar, con los que hay que contar. Eso es todo. En un cálculo político hay que tener en cuenta todos los factores políticos.

Qué puede hacer un juicio de valor referido a la suma? Desvirtuar subjetivamente sus resultados? Inducirnos al error? Muy ciertamente, pero nunca modificar la suma”⁴.

QUE ES LA RAZON DE ESTADO

Lo que nos interesa examinar en este escrito es fundamentalmente el núcleo perenne que se mantiene del maquiavelismo. Para ello tenemos que plantear un marco analítico e histórico que nos ubique el surgimiento de sus categorías básicas. Nuestro objetivo no es otro que señalar el giro radical que el pensamiento de nuestro autor ha introducido en la consideración del Estado y de su lógica como Razón de Estado. El fin propuesto es, pues, subrayar como desde Maquiavelo, esta Razón de Estado se ha dotado de los instrumentos fundamentales necesarios para imponerse cualquiera sea la combinación que para conseguirlo tenga que hacer con esas herramientas de poder. Siguiendo las palabras de Meinnecke, “Intemporal y general es el egoísmo, el impulso por el poder, el instinto de conservación de los estados, el interés estatal; cambiantes, singulares e individuales, los intereses concre-

⁴ Nicolás Maquiavelo. *Discorsi*. London Routledge & Kegan Paul. III, 141.

tos.”^{4a}. El equilibrio de fuerzas externo o interno podrá obligar a modificar el sistema de alianzas estatales o las relaciones entre las clases pero estos cambios en la correlación de fuerzas no alterarán la razón fundamental en función de la cual se mueve esta dinámica institucional: La seguridad nacional.

El instinto de conservación estatal puede prescindir de agentes o soportes de su actividad. La modificación de las relaciones de fuerza puede descartar gobiernos, sectores sociales, partidos, etc., pero los ajustes institucionales se resolverán siempre en favor del poder político estatal ya sea apelando a recursos legales o de fuerza. Fuerza y consenso, violencia o legitimidad, se combinan en razón de la preeminencia de los períodos de crisis o de estabilidad política.

El fin justifica los medios quiere decir en términos maquiavélicos que “cuando se trate de tomar una resolución de la que dependa por entero la salud del Estado, nadie puede detenerse en consideraciones sobre lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, lo plausible o lo ignominioso. Omítase todo esto y tómesese resueltamente aquí partido que salve el Estado y mantenga su libertad”⁵. La función intervencionista del Estado podrá cambiar en razón de las necesidades de desarrollo de la esfera económica o de la actividad civil, pero en la medida que los intereses particulares de la sociedad civil amenacen desgarrar el todo social, en esa medida el estado se autonomiza cada vez más “al margen y por encima de la sociedad civil”, como única entidad Universal. El Estado le arrebatara permanentemente ese afán de universalidad reclamado por la sociedad civil, productora de riquezas, y más que servir de instrumento político a ésta, se coloca como un momento esencial de la reproducción del sistema social en su conjunto. El Estado representa los intereses privados a condición de que estos se sometan a sus dictados generales como único poder capaz de mantener sus intereses contradictorios dentro de los límites de su marco de unidad y totalización.

^{4a} Koyre, Alexandre. Estudio sobre el desarrollo del pensamiento científico. Siglo XXI Editores. Pág. 16.

⁵ Meinecke. Op. cit. P. 18.

Para salvar el sistema, o la patria, el Estado impone a sus agentes sacrificios y a sus instituciones reacomodos para ajustar continuamente los desequilibrios provenientes de las particularidades de la sociedad civil.

El mensaje maquiavélico sigue vigente. Ni la sociedad civil dió origen al Estado de manera voluntaria, ni el Estado devuelve a la sociedad civil su pretendida universalidad por la vía del consenso puro. La dictadura implícita en todo estado sobre la sociedad civil obliga a pensar que, lejos de ser el fortalecimiento estatal condición o premisa para el tránsito hacia la hegemonía de la sociedad civil como centro decisorio de la vida colectiva, al contrario el Estado tenderá siempre a consolidarse a expensas de la sociedad civil. La centralización y acumulación de poderes sofoca permanentemente la soberanía y la autonomía de la actividad civil.

La autonomía teórica que alcanzó con Maquiavelo el Poder político se corresponde con la autonomización práctica que ha alcanzado el Estado moderno. Desde él, el Estado afirma su supremacía no sólo como idea consciente sino como realidad histórica.

La esencia del Estado es el poder y por ello su lógica conduce necesariamente a que una vez "ha cumplido la presuposición elemental de su existencia, la posesión del poder, reclame como integrantes de sí mismo el derecho, la moral y la religión." La racionalidad del poder político adapta en cada circunstancia los medios del sostenimiento del poder. Esto no significa que haya decrecido el Poder cuando temporalmente se limita el apetito de poder de un soberano o sector social o cuando para sancionar un mandato se apela a la consulta popular o a valores jurídico-morales.

Estos motivos ideales, así esgrimidos, también son profundamente utilitarios. El prestigio del poder limita sus atribuciones simplemente para afianzar su soberanía. "El soberano se convierte en servidor de su propio poder. Los fines de este último comienzan a limitar el arbitrio personal: es la hora en que nace la Razón de Estado"⁶. La idea de la *necesitá* convertida en

⁶ Ibidem, P. 11.

Razón de Estado domina la escena política. Para la fundación y conservación de un Estado la *necesitá* impone el empleo de la fuerza, la violación de la moral, al tiempo que puede apelar a una dictadura constitucional en nombre de la moral. Para mantenerse el poder no conoce razones distintas a las dictadas por la necesidad política. Ella forma una entelequia suprapersonal colocada por encima de los propios límites individuales: "La Razón de Estado fuerza al impulso por el poder a ponerse al servicio de ciertas necesidades generales pero aquel impulso fuerza a la vez a este servicio dentro de determinados límites"⁷.

Una vez que el Estado ha quedado desligado de sus compromisos que estén por fuera de su propio sostén, ningún límite distinto a las necesidades de su apariencia soberana pueden condicionar su obrar. Obrar por Razón de Estado conduce al Estado más allá de la moral y el derecho. El entendimiento más cabal de esta institución totalitaria la tuvo Mussolini cuando sintetizó en una sola divisa todo este pensamiento: "Todo por el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado."⁸

LOS CONFLICTOS DEL RENACIMIENTO Y EL ORIGEN DE LA REAL POLITIK

Nicolás Maquiavelo enfrentó en su época no sólo la convulsiva situación política de los conflictos renacentistas sino que vivió en carne propia la contradicción ideológica característica del sistema de ideas de sus contemporáneos. En la Italia de la segunda mitad del siglo XV y primera del siglo XVI se desataron toda suerte de conflictos políticos, trastornos sociales, fenómenos económicos, descubrimientos geográficos y científicos que se cruzaron con un ambiente de fermentación filosófica, literaria y artística que contribuyeron a forjar la conciencia de la modernidad y la gestación del sustrato real del Estado Moderno erigido sobre la demolición de las estructuras políticas medievales.

⁷ Ibidem, P. 12.

⁸ Benito Mussolini. Cita del Prólogo a *El Príncipe*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. 1975. P. 107.

Este complejo juego de la política con su serie de conflictos interminables y demoníacos sirvió de marco dramático a Maquiavelo para desentrañar en esa trama, las razones que promovían y condicionaban su desarrollo. Tras los hechos irrefutables de su tiempo, Maquiavelo, a quien cupo en suerte presenciar tras bastidores el acaecer de esa diabólica trama, pudo advertir las reglas que sustentaban la férrea *necessitá* constitutiva del quehacer político. Aquí surgió el drama teórico de contrastar el dualismo entre los principios ideales de valor absoluto y otros empíricos de validez relativa. Como lo subraya Meinecke : “El Príncipe debe aprender a no ser bueno si así lo reclama la *necessitá* que gobierna y subyuga la vida humana. Y hay ciertamente una diferencia esencial entre la simple transgresión de hecho de la ley moral en la política, y el justificarla mediante una inevitable *necessitá*, como lo fue posible desde entonces y cada vez con mayor frecuencia. En el primer caso la ley moral en sí, en su santidad, permanece intangible como una necesidad supraempírica. Desde ese momento, en cambio, la necesidad empírica suplanta a la ideal, el mal conquista puesto junto al bien y se parece al bien mismo, o por lo menos se lo reconoce como un medio indispensable para la consecución de un bien. La fuerza del pecado que la ética cristiana había dominado como principio, obtiene ahora una victoria parcial pero fundamental. El demonio penetra en el reino de Dios. Se inicia así una grave discordancia que afecta a nuestra civilización, *el dualismo entre los principios ideales de valor absoluto y otros empíricos de validez relativa*. El estado moderno ha conseguido liberarse de todas las cadenas que lo constreñían y, como fuerza secular autónoma, realiza el portento de una organización racional, que, inconcebible en el medioevo, debía desde entonces acrecentarse de siglo en siglo”⁹. En la escena filosófica del renacimiento, dos fuerzas pugnan por imponer su hegemonía ideológica: El Derecho natural de corte racionalista y el empirismo práctico propio de las experiencias irrefutables de la época.

El jusnaturalismo tradicional afirmaba el contenido racional de la naturaleza, de la historia y del universo confiriéndoles una validez absoluta. Estas normas reguladoras del devenir humano estaban enraizadas en la naturaleza

⁹ Meinecke, *op. cit.*, cap. XV, XIX.

del hombre cuyas necesidades más íntimas racionalizaban todas las demás instituciones derivadas de ella.

Frente a esta concepción idealista se levantaba ahora una poderosa corriente empirista que partía de una naturaleza humana compuesta de instintos vitales realizados en el juego histórico y por ende de validez relativa. El instinto vital y realista del renacimiento hizo de la necesidad natural el principio de todas las apetencias y construcciones humanas. El Estado como una de ellas surgía también de manera histórica, como producto de un estado natural racional idéntico en todos los hombres. Al contrario de esa génesis racional del Estado, el nuevo empirismo de corte materialista veía nacer el Estado del choque de fuerzas instintuales que acaban por imponer a la fuerza los intereses de convivencia de la personalidad colectiva. Más que una institución creada para y por el bien común, el Estado había emergido de manera contradictoria por fuerzas impuestas desde las esferas más rudimentarias de la organización social.

Los Estados verdaderamente existentes provenían de voluntades de dominio que se unificaban en una personalidad colectiva y no de voluntades individuales, libremente reunidas para instaurar el bien común. Por todo ello el realismo maquiavélico se aparta de todas las especulaciones e imaginерías de los hombres y va derecho a la verdad efectiva humana: "Pero mi intento es escribir cosas útiles a quienes las lean, y juzgo más conveniente ir derecho a la verdad efectiva de las cosas, que a como se las imagina; porque muchos han visto en su imaginación repúblicas y principados que jamás existieron en la realidad"¹⁰.

Maquiavelo se atuvo a la lección de los hechos reales y gracias a ello pudo construir un método capaz de indagar la verdadera naturaleza de la política y descubrir detrás de estos fenómenos, las leyes que los determinan como fuerzas inmanentes y necesarias en su proceso.

¹⁰ Maquiavelo, *El Príncipe*, ed. cit., cap. XV, P. 342.

La observación de los hechos surgidos de la necesidad o de las conexiones causales regulares operadas en la esfera política, le permitieron averiguar la legalidad inmanente de la política. La política real o la *real politik* no impone leyes apriorísticas, a los acontecimientos humanos pero no descarta detectar en medio de sus conflictos e infracciones, el orden necesario y propio que sigue el curso de los acontecimientos.

Frente al mundo acabado y concluso de la vieja tradición jusnaturalista nacida del estoicismo y del derecho natural ciceroniano y cristiano, que predicaba la existencia de Leyes eternas y ahistóricas, Maquiavelo realiza ese prodigioso esfuerzo, precursor del moderno materialismo, de partir del reino de la necesidad como campo de fuerzas en el que se juega la trama siempre inconclusa de la historia. La Razón individual cedía su espacio a la Razón de Estado como "totalidad Individual" surgida de la naturaleza siempre incompleta del hombre y sus instituciones, pero históricamente encarnada en función de "necesidades políticas" inmediatas.

ORIGEN Y FIN DEL ESTADO

El derecho natural veía el origen del Estado en un libre compromiso humano decidido por los miembros de la sociedad civil desde los derechos individuales. Más para este naciente empirismo, el Estado tenía su origen en la necesidad práctica humana. Necesidad que era a la vez de tipo natural como apropiación de los bienes de la naturaleza y necesidad social surgida del intento de dominio sobre los propios hombres.

El Estado tenía su origen, es cierto, "desde las esferas más rudimentarias de la organización social" pero no llegaba a existir como un consenso puro de la sociedad civil sino mediante un hecho de fuerza encarnada en una voluntad unificadora de tal interés. Hemos mostrado ya que la historia de su tiempo constituyó el sustrato real del sistema ideológico de Maquiavelo. Por eso estas categorías fundamentales son fruto de experiencias y observaciones concretas más que de una especulación teórica.

Maquiavelo observó atentamente los intentos unificadores de su nación, hechos por Francia y España, y sobre los cuales edificó su construcción teórica general aplicada inicialmente para su patria. El telón de fondo histórico

que dio marco a su análisis histórico lo constituyó el tránsito de la “dispersión del poder” constitutivo de la estructura feudal decadente cuyos poderes locales se hallaban fraccionados y diseminados en feudos particulares, al estado absolutista. La estructura feudal había roto la compacta sustancia ética de la polis griega y se hallaba desperdigada en una serie de personas aisladas e indiferentes a la esfera pública. Mientras en la polis griega los ciudadanos libres se veían directamente comprometidos con la acción política y sacrificaban su interés individual al interés patriótico, unidad vital superior, en este mundo del derecho individual y de la igualdad universal estoica y cristiana, se diluía la unidad vital en singularidades interesadas en su bienestar particular. Al referirse a este hecho Hegel lo ha expresado como “lo universal desperdigado en los átomos de la absoluta multiplicidad de los individuos, este espíritu muerto en la que todos valen como cada uno, como personas”¹¹.

El mundo romano de la libertad individual y formal afirmativa de la pura singularidad será vivida como culpa y pecado por la conciencia cristiana. Esta conciencia desgraciada del cristianismo, síntoma de la degeneración y pérdida de la vitalidad originaria de la polis griega “hizo honor a lo que era vergüenza, santificando y perpetuando aquella incapacidad, al convertir en pecado la posibilidad misma de creer en la existencia de esta energía”¹².

Contra la degeneración cristiana y la doctrina de la perversión de la naturaleza humana y contra esa experiencia alienante del ascetismo individual, Maquiavelo abre camino a esa nueva *virtú* naturalista que, al igual de la ciudad griega, debería manifestarse en la esfera pública de la vida estatal. El espíritu renacentista rompe al tiempo con el espíritu medioeval y con la carencia de una voluntad esencial encarnada en un gobierno centralizado por un poder real del Estado. Para que exista un real gobierno es necesario construir un Poder central, esto es, un Estado único y soberano encarnado en la voluntad excepcional de Monarca al que se someta la voluntad de los súbditos. Por ello “la singularidad excluyente del rey que identifica su

¹¹ Federico Hegel. *Fenomenología del Espíritu*. Fondo de Cultura económica.

¹² Hegel, cita de Meinecke, *op. cit.*, P. 359.

derecho con la del Estado no admite limitaciones a su poder”.

Con el Príncipe Absolutista ha empezado a existir el gobierno como individualización y centralización del poder, antiguamente poli-árquico, y ha empezado a existir el pueblo constituido como Estado. En sus Lecciones de filosofía de la historia ha expresado Hegel lo siguiente: “El poder supremo de la monarquía es esencialmente el poder político y tiene un fin jurídico sustancial.

La dominación feudal es una poliarquía: no hay más que señores y siervos. En la monarquía no hay más que señor y ningún siervo. La monarquía ha roto la servidumbre y en ella prevalecen el derecho y la ley. De ella brota la libertad real”¹³.

Lejos pues de tener origen el Estado en el derecho o libertad individual como la suma de individuos reunidos en pro del bien común, desde Maquiavelo la libertad real o verdadera eticidad no brota de la propia convicción personal sino que tiene sentido en la razón de una “totalidad individual superior”.

LA RAZON DE ESTADO Y SUS INSTRUMENTOS HISTORICOS

Hemos dicho que Maquiavelo, al afirmar la rotunda autonomía de la legalidad política y del Estado, ha establecido una profunda ruptura con la concepción medieval: en esta ruptura hay una rotunda negación de los ideales válidos para la cristiandad medieval. Frente al primado de los valores eternos y ahistóricos enraizados en la razón individual y frente a estas instituciones políticas derivadas de esa racionalidad comprometida con la ética y un destino sobrenatural, Maquiavelo opone una concepción francamente materialista de la naturaleza humana. Su voluntad instintual de dominio, obra ateniéndose a las leyes que la necesidad imponía al carácter y rumbo de su ímpetu vital. La necesidad es el medio que posibilita el ejercicio de la libertad. Sin este estímulo, la libre acción o la virtuosa acción “no hubieran operado tan perfectamente, ni conducido las obras humanas

¹³ Hegel, *Lecciones sobre Filosofía de la Historia*. Alianza Universidad. Madrid, 1980. P. 644.

a la grandeza alcanzada de no haber sido coaccionados por la necesidad.”¹⁴

La relación entre la libertad y la necesidad se mueve dentro de la dialéctica de la virtud y la necesidad que están en la “misma relación establecida entre la esfera de los valores y de la conexión causal, la que, según la filosofía moderna proporciona los medios y la posibilidad para la realización de aquellos. Si la virtud es la fuerza viviente del hombre, la que crea y conserva los estados confiriéndoles su sentido de eficacia, la necesidad es la constrictión causal, el instrumento apto para plasmar la masa inerte en la forma querida por aquella”¹⁵

Las reglas de la acción política y estatal vienen impuestas por las razones perentorias e inapelables de la necesidad. Sus leyes ineluctables constituyen la verdad real y última de las cosas y por tanto solo se la puede vencer sometiéndose a sus dictados, esto es, acomodando los modos de la acción a sus exigencias y prescripciones. “La audaz originalidad de Maquiavelo consistió en proponer una verdadera subversión de categorías en las esferas de la política al conceder resuelta preeminencia a los dictados de la necesidad, a la Razón de Estado, en desmedro de lo ideal”¹⁶.

El reino de la política es el reino de la necesidad política y el reconocimiento de que esta esfera propia del poder o de los asuntos relativos al estado tiene sus propias exigencias, leyes o finalidades constituye el eje de todo el discurso político maquiavélico. Esta tesis central de su teoría del Poder no proviene de ningún elemento de la tradición clásica y la doctrina de la Razón de Estado se inaugura con él en toda su novedad y radicalidad. “Con la percepción del carácter individual de los estados estaba dada ya inmediatamente la percepción de su pulso vital, de la Razón de Estado y del interés del Estado. Y así habría de llegarse, como ya veíamos, al reconocimiento de su fuerza aniquiladora de todo obstáculo, de su derecho superior a todo derecho”¹⁷.

14 Maquiavelo, *Discorsi*, III, 12, ed. cit., P. 219.

15 Meinecke, *op. cit.*, p. 55.

16 Maquiavelo, *El Príncipe*, ed. cit, Prólogo, P. 95.

17 Meinecke, *op. cit.*, P. 371.

Contrariamente a toda la tradición aristotélico-tomista que hacía de la moral y el derecho esferas ligadas a los fines éticos del Estado derivados de una supuesta razón natural, Maquiavelo las convierte en simples herramientas de la Razón de Estado del cual reciben su virtuosidad pertinente. Todos los medios carecen de moralidad en sí mismos. El principio que rige las relaciones de la política con la moral y el derecho es el interés especial del Estado como la consideración más fuerte. “Suponer como él lo supuso, que si a la fundación y conservación del Estado la necesitá impone el empleo de la astucia, el fraude, la fe mentida, la violación de los acuerdos solemnemente pactados, la violencia y aún el crimen, el gobernante no debe vacilar en recurrir a tales medios seguro de que el buen fin logrado lo justificará, es entendimiento que pudo inspirarle la historia de todos los tiempos, pero no teoría política alguna”¹⁸.

Aquí, como diría Hegel, no cabe hablar de escoger los medios porque todos los procedimientos reciben su pertinencia de la necesidad.

El derecho es de este modo solo “el provecho de un Estado concedido y consagrado en los tratados”¹⁹. La religión es para él solo un eficaz instrumento al servicio del Estado. “Para el servicio que de la religión espera Maquiavelo tanto importa que el gobernante sea creyente como que parezca serlo; y para la función adjudicada, da lo mismo que sea verdadera o falsa. Deben los gobernantes, declara sin rodeos ni escrúpulos de conciencia, acoger y acrecentar cuantas cosas contribuyan a favorecer la religión, aún las que consideren falsas”²⁰.

Tal como el derecho y la religión se supeditan a la lógica del Poder como *instrumentum regni*, así la diplomacia y la guerra no son sino las formas de combinación del poder cuya utilización depende de las circunstancias de su defensa. “Lo que tiene que decidir la guerra o el medio que se emplee no es cual de los derechos alegados por las partes es el verdadero derecho sino cual de ambos debe ceder ante el otro”²¹.

18 Maquiavelo, *El Príncipe*, ed. cit., prólogo, P. 103.

19 Meinecke, *op. cit.*, P. 364.

20 Maquiavelo, *El Príncipe*, ed. cit., prólogo, P. 106.

21 Hegel, cita de Meinecke, *op. cit.*, P. 364.

El bien supremo del Estado como "justicia superior de la naturaleza y de la verdad" determina las relaciones entre los instrumentos y los fines estatales. La moral de los estados no reconoce ninguna norma por fuera de su defensa permanente: "El principio de la justicia de las guerras, dice Hegel, no es una idea general sino el bien realmente menoscabado o amenazado en su singularidad determinada"²².

Todo lo anterior no significa otra cosa que el principio de conservación estatal rige la moral, el derecho, la religión, la diplomacia y la guerra como instrumentos que sirven al Estado para apartar sin escrúpulos todos los obstáculos a su desenvolvimiento y por tanto también los imperativos generales de la moral.

La Razón de Estado es la suma de las máximas del obrar estatal. Todas estas instituciones que unifican el Poder en una sola palanca de mando y lo dotan de todas las herramientas necesarias para intervenir en la política interna y externa tienen validez y aplicación en razón de la relación de fuerzas entre los estados y las clases en conflicto.

Los medios pueden cambiar y su modo de utilización también. Pero lo que siempre permanece como determinante de su pertinencia histórica es la autopreservación y perpetuación del Poder establecido.

Con Maquiavelo el Estado ha venido a ocupar el puesto que antes la religión medieval. En esta época feudal la religión prescribía la relación de finalidad que debían tener los instrumentos del poder. Las leyes humanas solo tenían sentido y razón si estaban referidas a lo sobrenatural. El verdadero reino no era este mundo y lo inmanente solo era un medio de lo trascendente. La finalidad religiosa imponía un deber ser al ser terrenal carente de autonomía y objetivo propio. La secularización de este Estado sacralizado o teórico lleva a Maquiavelo a convertir al Estado en lo que tiene en sí ser y deber ser al mismo tiempo. El Estado es la entidad que tiene su fin en sí mismo. Lo que antes era fin ahora es un medio y viceversa.

²² *Ibidem*, P. 367.

Con la concepción de la Razón de Estado Maquiavélico, éste adquiere no sólo legitimación teórica sino práctica. La definición inicial de Meinecke constituye nuestra conclusión: "La Razón de Estado es norma de acción política, la ley motriz del Estado. Ella indica al hombre de gobierno lo que debe hacer para conservar el Estado vigoroso y fuerte, y desde que el cuerpo político es formación orgánica que mantiene su fuerza sólo en cuanto es capaz de crecer de alguna manera, la Razón de Estado indica también los medios y la meta de tal desarrollo. Tales metas y medios ni los recoge del azar ni los fija un modelo uniforme válido para todos los Estados puesto que el Estado es también una formación individual, conducida por su propia idea de la vida en el cual las leyes generales de la especie vienen a ser modificadas por las particularidades de la estructura y del medio ambiente. De donde la Razón de Estado consiste también en el reconocerse a sí mismo y conocer su ambiente y en el extraer luego de tal conocimiento los principios normativos de la acción"²³.

23 Meinecke, op. cit., P. 3.